

INFORMACIÓN A LOS PROFESORES Y PERSONAL NO DOCENTE SOBRE EL SIMULACRO DE EVACUACIÓN.

Os comunicamos que **un día del primer trimestre, en horario lectivo no determinado y sin previo aviso procederemos a realizar un simulacro de evacuación ordenado de las personas del Colegio.**

Los **objetivos** del simulacro son:

- Enseñar a los alumnos a conducirse adecuadamente en situaciones de emergencia.
- Conocer las condiciones del edificio para conseguir la evacuación de una forma ordenada y sin riesgo para sus ocupantes.
- Mentalizar a los alumnos, a sus padres y profesores de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y emergencia en centros educativos.

Se pretende obtener unos resultados que ayuden a detectar las principales insuficiencias del edificio; definir las medidas correctivas particulares a efectos de evacuación; el entrenamiento y corrección de hábitos de los alumnos; probar la idoneidad y suficiencia de los equipos humanos y técnicos (medios de comunicación, alarma, señalización, organización...)

Os adjuntamos la organización de la evacuación junto con los planos actualizados. Esta información está puesta tanto en la puerta de salida de cada aula como en las salas comunes.

Cada profesor/a acompañará a los alumnos con los que se encuentre impartiendo en clase en ese momento. Los profesores que no están impartiendo docencia en ese momento o estén haciendo refuerzo en otra aula se pondrán a disposición del coordinador de pabellón o planta en la que se encuentren para ayudar.

Si algún profesor se encuentra en una sala común o sustituyendo, debe conocer el recorrido que deben hacer dichos alumnos para salir. Los profesores de Educación Física, si están en las pistas, se unirán al resto en el punto de encuentro. Cada profesor que imparta docencia en otra aula debe conocer qué hacer si la evacuación se produce cuando está con alumnos que no son de su tutoría.

Los **puntos de encuentro y de reunión** serán:

- Como Punto de Encuentro en la zona de acceso al módulo principal desde la calle Isla Conejera.
- Como Punto de Reunión N°1, la pista deportiva que dispone el centro y como Punto de Reunión N°2, el Parque que se encuentra frente a la calle Isla Conejera, frente a las puertas de entrada y salida del recinto.



Los coordinadores de este simulacro serán:

- Coordinador general: Director (suplente Jefe de Estudios)
- Alarma, sirenas, puertas: Conserje (auxiliar administrativo). El conserje abrirá las puertas y avisará al pabellón de 3-4 y de 4-5 años si no les ve salir.

Equipo:	<u>Equipo de alarma y evacuación – E.A.E.</u>	
	<u>Coordinador de planta</u>	
Funciones:	<p>La misión de los componentes de dicho equipo es garantizar que se ha dado la alarma y asegurar la evacuación total y ordenada de su sector.</p> <p>Las acciones fundamentales a realizar por los miembros del equipo de alarma y evacuación son, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anunciar la evacuación de su sector al oír la alarma general. • Dirigir y guiar a las personas hacia las vías de evacuación practicables. • Control y organización de la evacuación de su planta. • Indicar el punto de reunión (interno o externo). • No permitir el regreso a los locales evacuados. • Comprobar que no quedan rezagados una vez ha sido evacuado el sector o zona asignada. • Control de tiempos en ejecución de simulacros. • Comunicar la evacuación a las subcontratas y otras empresas presentes en el centro de trabajo. 	
Designaciones	Módulo Principal Planta Baja	Titular: personal de secretaría y profesor/a aula 5. Suplente: profesor/a aula 9.
	Módulo Principal Planta Primera	Titular: profesor/a de aulas 25 y 19 y de Compensación Educativa. Suplente: profesor/a aulas 11 o 16 o 15 y del aula tutoría infantil o aula 10.
	Módulo Secundario Planta Baja	Titular: profesor/a aula 30. Suplente: profesor/a aula 31.
	Módulo Secundario Planta Primera	Titular: profesor/a aula 32. Suplente: profesor/a aula 34.
	Módulo Comedor Planta Baja	Titular: Jefa de cocina. Suplente: Coordinador/a de monitores.
Equipo:	<u>Equipo de Primeros Auxilios – E.P.A.</u>	
Funciones:	<p>Su misión consistirá en una primera atención a los heridos o lesionados en caso de emergencia, hasta la llegada de los servicios de urgencia externos.</p>	
Designación:	Titular: DUE.	
	Suplente: Secretaria.	

Dichos coordinadores tienen sus funciones recogidas en el plan de autoprotección: revisión de puertas, ventanas, WC (saldrán los últimos de su planta o pabellón).

Seguiremos recomendaciones de la DAT- SUR:

- *El simulacro se realizará sin contar con colaboración externa (Bomberos, policía, protección civil, cruz roja...).*
- *Tiempo estimado para la evacuación total: entre 5 y 10 minutos.*
- *Los ocupantes de las plantas superiores se movilizarán ordenadamente hacia las escaleras, pero sin descender a las plantas inferiores hasta que los ocupantes de éstas hayan desalojado su planta.*
- *Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones del profesor, no seguir iniciativas propias. Asimismo no recogerán sus objetos personales: mochila, abrigo, bocadillo, balón.*

- *Se bloqueará una de las salidas exteriores, con el fin de simular una situación más real, en este caso la puerta de salida F permanecerá cerrada.*
- *La señal de alarma deberá ser continua y en ningún caso deberán utilizarse dos señales acústicas simultáneas.*

Aspectos concretos a tener en cuenta:

- a. Cada **grupo saldrá** por las escaleras y puertas que figuran en el anexo siguiente.
- b. Las **puertas y ventanas** de clase deben quedar cerradas, los aparatos y luces apagados.
- c. Los **profesores** contarán a los alumnos y dirigirán la salida de dicho grupo de alumnos.
- d. La señal de alarma será **sirena de emergencia por megafonía**.
- e. Junto a los planos de evacuación se pondrá otro con estas orientaciones.
- f. La fecha será en el **primer trimestre**, decidida por el equipo directivo, sin aviso previo.
- g. A los **alumnos tenéis que informarles** sobre la realización de dicho simulacro: recorrido, normas, orden, señal de alarma, etc.
- h. Se enviará nota **informativa a los padres** y se pondrá en tablón de anuncios, en la APP y en la página Web.
- i. A los **coordinadores suplentes** sólo les afecta la coordinación si falta el coordinador.

El Equipo Directivo, octubre de 2018.

GUÍA SIMPLIFICADA DEL PLAN DE EVACUACIÓN.

	Puerta de salida	Aulas	Responsable*	Observaciones
PABELLÓN PRINCIPAL	<u>Puerta Principal, salida A</u>	Aulas del 1 al 4, usuarios de la Biblioteca, de la Sala de Usos Múltiples y los despachos de Dirección, Jefatura, Conserjería y Secretaría.	Personal de Secretaría.	Empezarán a salir, siempre lo más próximo posible a las paredes de sus aulas y en orden consecutivo, los alumnos de las aulas del 1 al 4.
	<u>Puerta de Educación Infantil, salida D</u>	Aulas 5 al 9, de la planta baja del edificio.	Titulares: Jefe de Estudios y Profesor/a del aula 5. Suplente: Profesor/a del aula 9.	Empezarán a salir por este orden las aulas 8, 9, 7, 6 y 5, cada uno de ellos pegados lo más posible a las paredes de sus respectivas aulas.
	<u>Puerta del 1º y 2º de Ed. Primaria, salida B</u>	Aulas del 11 al 13 y del 22 al 25, todas ellas situadas en la primera planta.	Titulares: Profesor/a aula del aula 25. Suplente: Profesor/a aula del aula 11 y en su ausencia el del aula 24.	Usuarios de las aulas 12, 11 y 25, pegados a la pared de sus aulas, bajarán por el lado más próximo al ascensor; usuarios de las aulas 13, 22, 23 y 24, siguiendo este mismo orden, bajarán lo más próximo al lado derecho de la escalera.
	<u>Puerta de 3º y 4º de Ed. Primaria, salida C</u>	Aulas 14 a 21 y del aula de Informática.	Titular: Profesor/a del aula 19. Suplente: Profesor/a del aula 16 y en su ausencia el del aula 15.	Usuarios de las aulas 14, 20 y 21 por el margen izquierdo de las escalera y de las aulas 15, 16, 17, 18, aula de Informática y aula 19 de Usos Múltiples, por el margen derecho de la escalera.
	<u>Puerta de salida hacia el comedor, salida E</u>			Sin uso específico.
	<u>Puerta de Acceso a la primera planta desde el exterior, salida F</u>	Aulas 10, 27 y 26, Despacho del AMPA y de la sala de control de las placas solares.	Titular: Profesor de Compensación Educativa Suplentes: Profesor del aula de Tutoría de Infantil y en su ausencia el profesor del aula 10.	Usuarios de las aulas 10, 27 y 26, del Despacho del AMPA y de la sala de control de las placas solares, en ese orden.
	PABELLÓN 5º Y 6º E.P.	<u>Puerta Principal, salida principal</u>	Aulas 29, 32, 33 y 34.	Titular: Profesor/a aula 32. Suplente: Profesor/a aula 34.
<u>Puerta de Emergencias</u>		Aulas 30 y 31.	Titular: Profesor/a aula 30. Suplente: Profesor/a aula 31.	Usuarios de las aulas 31 y 30 en ese orden.

EDIFICIO COMEDOR	<u>Puerta B</u> (o puerta de acceso principal).	Aula del comedor.	Titular: Jefa de Cocina. Suplente: Coordinador de Monitores.	Alumnos de 4º a 6º de E.P.
	<u>Puerta B'</u> (o puerta secundaria).	Aula del comedor.	Titular: Jefa de Cocina. Suplente: Coordinador de Monitores.	Alumnos de Infantil y de 1º a 3º de Primaria.
EDIFICIO GIMNASIO	<u>Puerta de acceso desde pabellón principal, salida G.</u>	Aula del gimnasio.	Titular: Profesor/a presente en el gimnasio	Alumnos situados en la zona Norte del aula (canastas).
	<u>Puerta de acceso desde las pistas, salida H.</u>	Aula del gimnasio.	Titular: Profesor/a presente en el gimnasio.	Alumnos situados en la zona Sur del aula (espalderas).

***Responsable:** Para indicar que la dependencia ha sido revisada pondrán una silla delante de la puerta de acceso a la dependencia, que previamente ha sido cerrada.

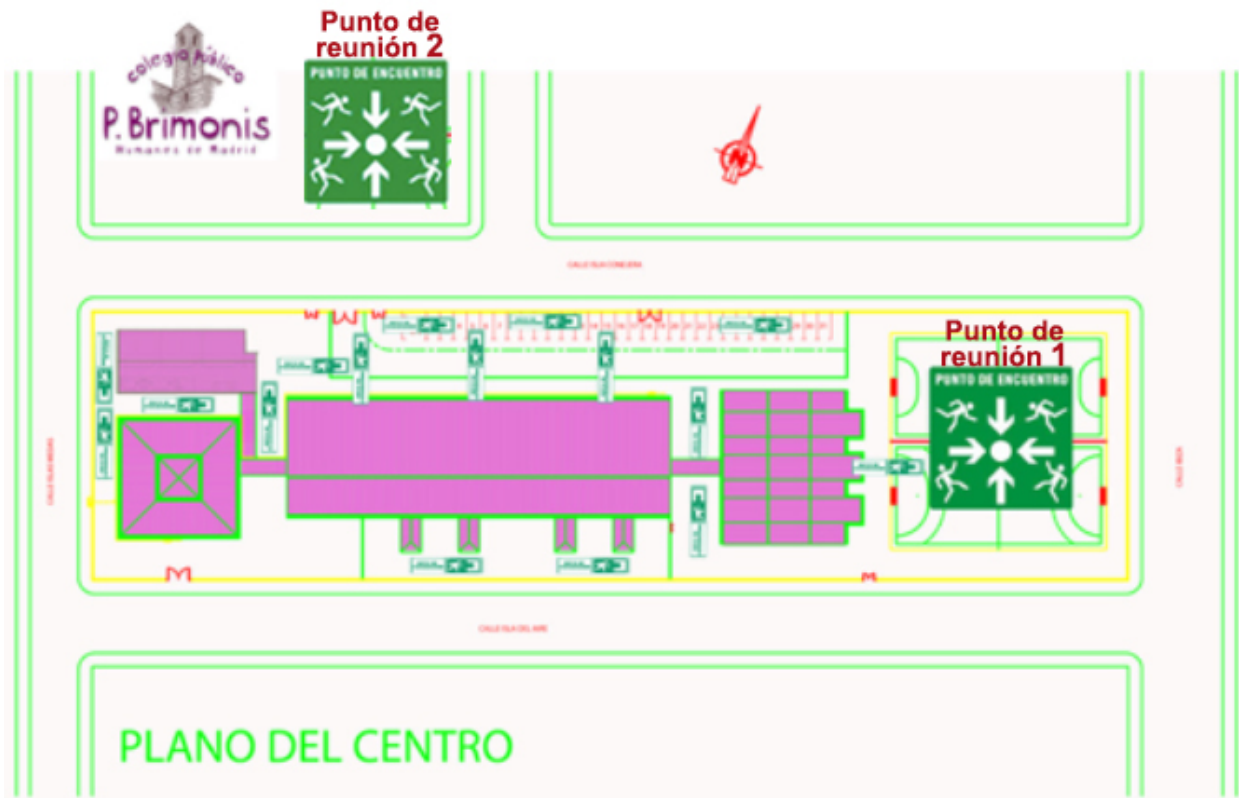
EQUIPO DE AYUDA A LA EVACUACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD

REDUCIDA: En el caso de existir en el centro algún alumno con movilidad parcialmente reducida el encargado de su evacuación será el profesor/a responsable del grupo en ese momento con la ayuda del el Personal de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje, previa información al personal docente del grupo que precede en la salida según se indica en la tabla adjunta.

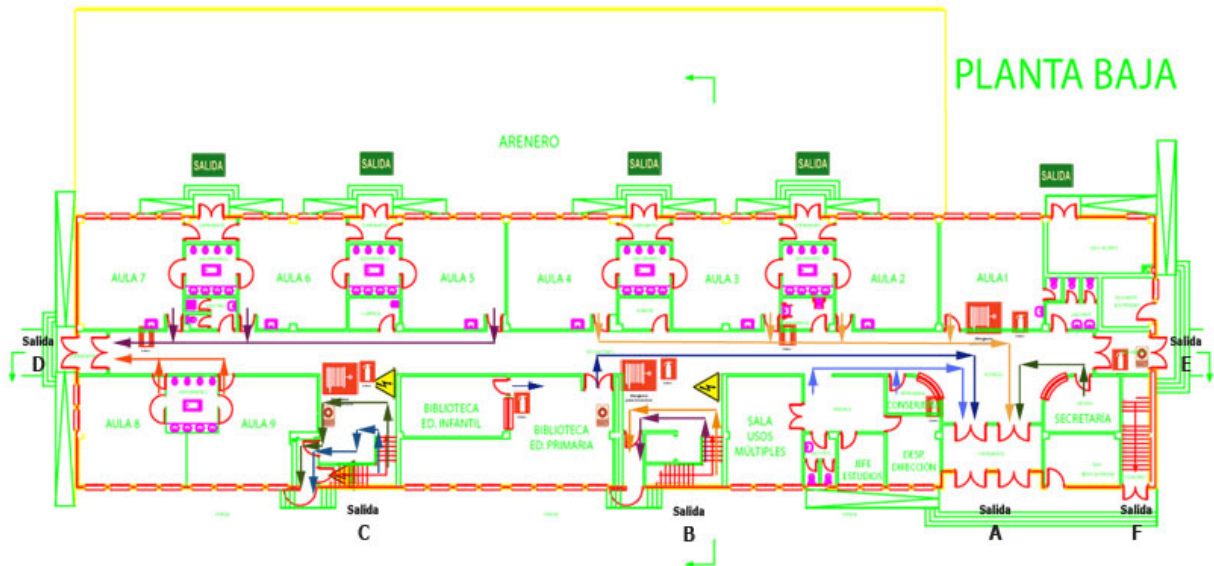
ORGANIZACIÓN SALIDA EN CASO DE EMERGENCIA DURANTE EL RECREO. En caso de producirse una emergencia durante el periodo de recreo las profesoras/es ordenarán las filas en sus lugares correspondientes, como si terminase el periodo de recreo un día normal y en orden irán a el punto de reunión más cercano.

PLANOS DE EVACUACIÓN

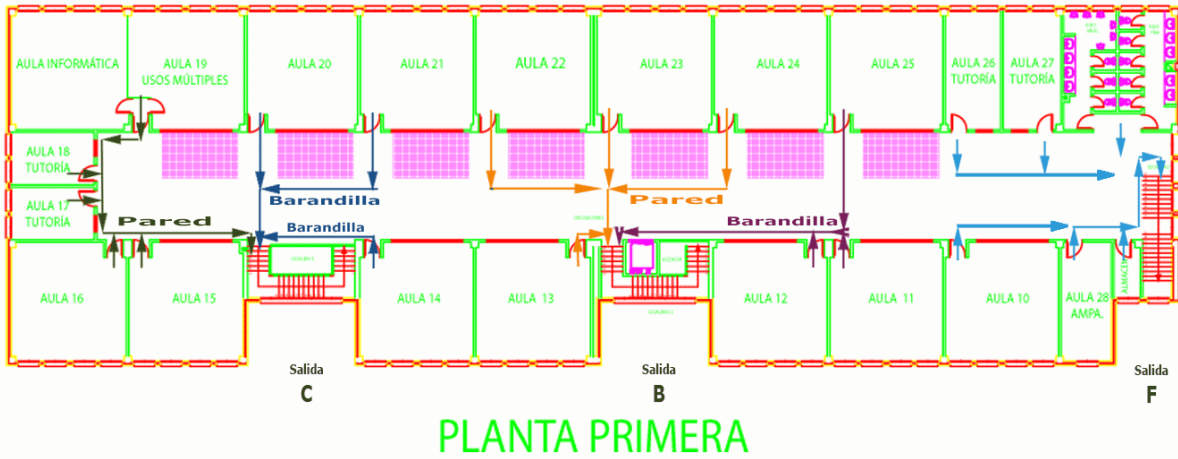
Plano general del centro y puntos de reunión.



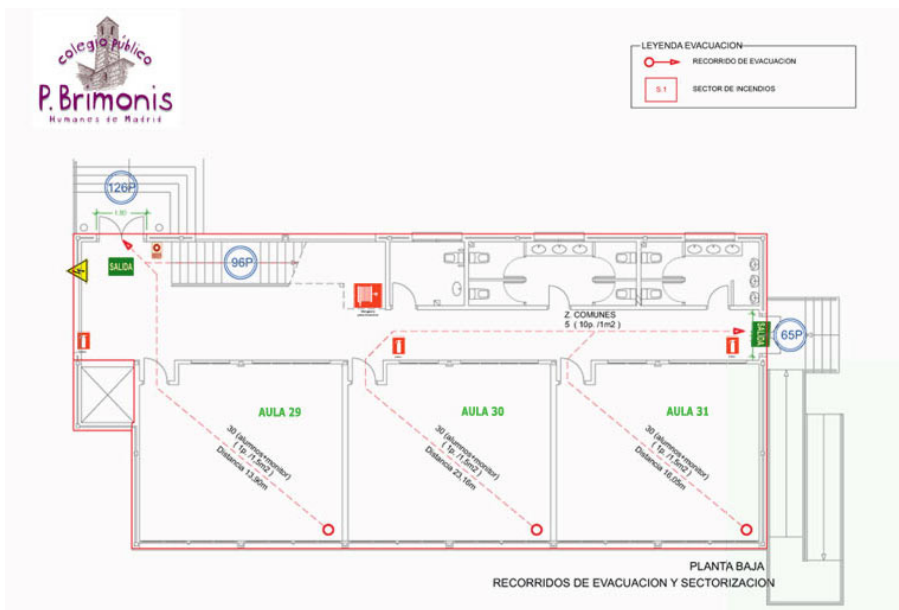
Pabellón Principal: plano planta baja.



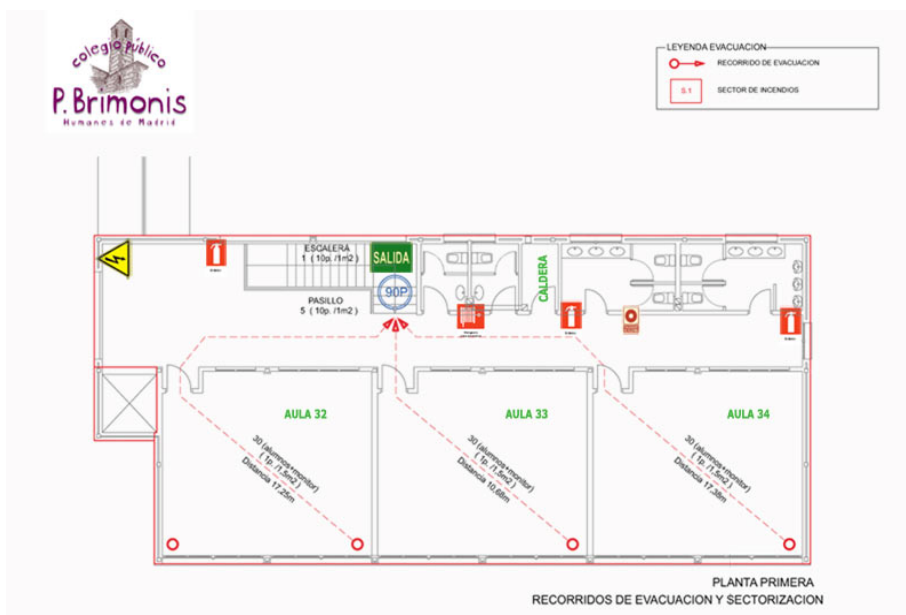
Pabellón Principal: plano 1º planta.



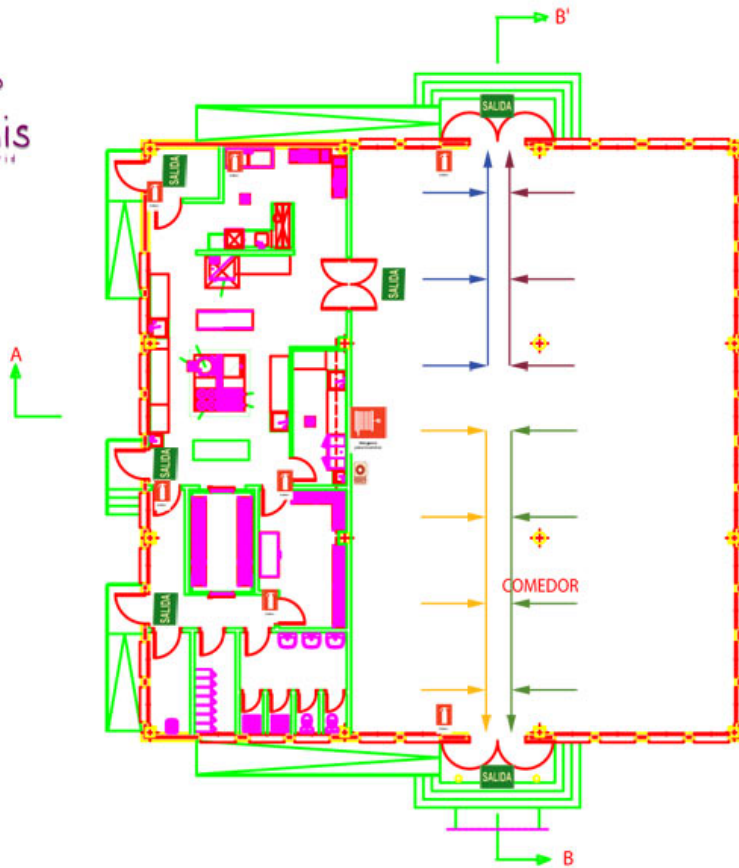
Pabellón 5º y 6º: plano planta baja.



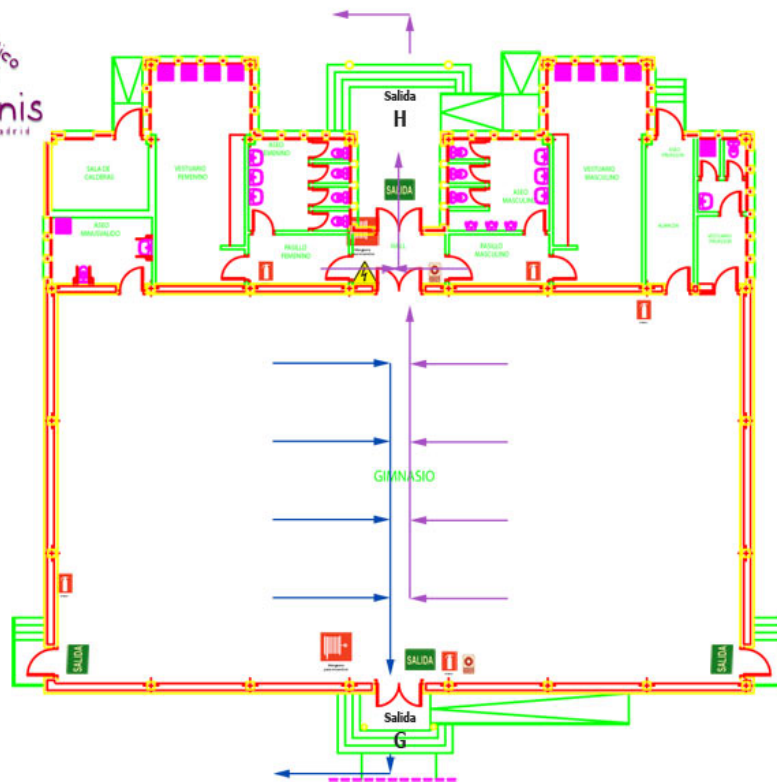
Pabellón 5º y 6º: plano 1º planta.



Plano Edificio Comedor.



Plano Edificio Gimnasio.



Extracto de la GUÍA: SIMULACROS DE EVACUACIÓN EN CENTROS DOCENTES.**2.9. Situaciones de emergencia.**

Las situaciones de emergencia que pueden llegar a producirse en un centro docente, son las siguientes:

- .. Incendio
- .. Amenaza de bomba
- .. Escape de gas.
- .. Terremoto.
- .. Inundación.
- .. Accidente grave de un alumno
- .. Cualquier otro tipo de alarma que justifique la evacuación rápida del edificio.

2.7. Obligaciones del profesorado.

1. Cada profesor se responsabilizará del comportamiento de los alumnos a su cargo con objeto de evitar accidentes de personas y daños en el edificio, de acuerdo con las instrucciones recibidas del coordinador general y de los coordinadores de planta.
2. En su aula, organizará la estrategia de su grupo designando a los alumnos más responsables para realizar funciones concretas como cerrar ventanas, contar a los alumnos, controlar que no lleven objetos personales, etc. Con ello se pretende dar a los alumnos mayor participación en estos ejercicios.
3. Cuando hayan desalojado todos los alumnos, cada profesor comprobará que las aulas y recintos que tiene asignados quedan vacíos, dejando las puertas y ventanas cerradas y comprobando que nadie quede en los servicios y locales anexos.
4. El profesor de cada aula será el único responsable de conducir a los alumnos en la dirección de salida prevista, tranquilizando a los alumnos, manteniendo el orden, eliminando obstáculos, si los hubiere, y evitando que el grupo se disgregue, incluso en el punto de encuentro.

2.8. Obligaciones del personal no docente.

Se designará a una o varias personas, que se responsabilizarán de desconectar, después de sonar las señales de alarma, las instalaciones generales del edificio por el orden siguiente:

- a. Gas.
- b. Electricidad.
- c. Suministro de gasóleo.
- d. Agua, sólo en caso en que el suministro a los hidrantes sea independiente de la red general.

3.3. Instrucciones orientativas para el alumnado.

1. Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
2. Los alumnos a los que se haya encomendado por su profesor funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el profesor en mantener el orden del grupo.
3. Los alumnos no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.
4. Los alumnos que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otros locales anexos, en la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo. En caso de que se encuentre el alumno en planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.
5. Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
6. Ningún alumno deberá detenerse junto a las puertas de salida.
7. Los alumnos deberán realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
8. Los alumnos deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.

9. En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por los alumnos, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.

10. En ningún caso el alumno deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos menores, amigos u objetos personales, etc.

11. En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesor el control de los alumnos.

Si detecta un ACCIDENTE ESCOLAR:

- .. Prestará asistencia al herido.
- .. Alertará al Equipo de Primeros auxilios si lo hubiere.
- .. Dará parte al Jefe de Intervención y Emergencia.

Si detecta un INCENDIO:

- .. Intentará la extinción, inmediatamente, si está seguro de poder dominarlo sin riesgo para su persona y para los demás.
- .. En otro caso, comunicará el incendio al J.I.E. y retornará a su puesto.
- .. Preparará al grupo para efectuar la evacuación.

Consignas: ALUMNOS DEL CENTRO

Si detecta un FUEGO:

- .. Comunicarlo a cualquier persona adulta docente o no docente.
- .. No tratar de apagar el fuego.
- .. Abandonar el edificio.
- .. Unirse a su profesor en el área establecida de reunión para su grupo.

Si suena la ALARMA DE EVACUACIÓN:

- .. Mantener el orden.
- .. Atender las indicaciones del profesor.
- .. No rezagarse a recoger objetos personales.
- .. Salir ordenadamente y sin correr.
- .. No hablar durante la evacuación.
- .. Permanecer en el punto de reunión en proximidad al profesor de su clase. Si no hubiera ido con el profesor al lugar de reunión, comunicará su presencia a éste una vez que haya llegado al mismo.
- .. Esperar instrucciones.